ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2019/4481 *Resoluciones de nombramientos de personal eventual.*

Anuncio

Por Resolución Presidencial número 1631 de fecha 30/08/2019, se ha procedido al nombramiento de Dña/. D. MARIA PILAR REVUELTO VEGA como persona eventual, adscrita/o al puesto de trabajo de denominación ASESORA/OR, dotado con unas retribuciones anuales totales correspondientes al Grupo A2, nivel complemento de destino 22 y complemento específico anual de 9.210,32 €

Por Resolución Presidencial número 1633 de fecha 30/08/2019, se ha procedido al nombramiento de Dña/. D. CONCEPCIÓN ONOFRA AZORIT MORALES como persona eventual, adscrita/o al puesto de trabajo de denominación ASESORA/OR, dotado con unas retribuciones anuales totales correspondientes al Grupo A1, nivel complemento de destino 22 y complemento específico anual de 9.745,54 €

Por Resolución Presidencial número 1642 de fecha 04/09/2019, se ha procedido al nombramiento de Dña/. D. BARTOLOME CRUZ SANCHEZ como persona eventual, adscrita/o al puesto de trabajo de denominación ASESORA/OR, dotado con unas retribuciones anuales totales correspondientes al Grupo B, nivel complemento de destino 20 y complemento específico anual de 8.430,52 €

Por Resolución Presidencial número 1632 de fecha 30/08/2019, se ha procedido al nombramiento de Dña/. D. LUIS MOYA CONDE como persona eventual, adscrita/o al puesto de trabajo de denominación ASESORA/OR, dotado con unas retribuciones anuales totales correspondientes al Grupo B, nivel complemento de destino 20 y complemento específico anual de 8.430,52 €

Además percibirán las pagas extraordinarias establecidas legalmente, la jornada de trabajo con o sin dedicación será la establecida en la vigente Relación de Puestos de Trabajo, siendo de aplicación el Acuerdo de Funcionarios y Reglamento de Prestaciones Sociales vigentes en cada momento en esta Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de los establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Jaén, a 07 de octubre de 2019.- La Diputada del Área de Recursos Humanos, PILAR PARRA RUIZ.

cve: BOP-2019-4481
Verificable en https://bop.dipujaen.es